

# Senadores: Estado no cuida crudo

Aseguran que ya tiene marco legal para castigar la "ordeña"

Elena Michel

elena.michel@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de **Energía** del PRI, Francisco Labastida, consideró "preocupante" que exista un clima de inseguridad en las áreas estratégicas del país, pero dijo que la responsabilidad de cuidar estas zonas, es del gobierno federal.

El senador priista dijo que el Legislativo ha brindado al Ejecutivo un marco jurídico "sólido y fuerte" para enfrentar esta actividad delictuosa.

El Senado aprobó elevar las sanciones contra las personas que sean descubiertas *ordeñando* ductos de **Pemex** de tal forma que éstas no puedan alcanzar libertad bajo fianza aún cuando reparen el daño.

Anteriormente, los delincuentes no pisaban la cárcel con tan sólo reparar el daño y pagar una fianza de 5 mil pesos, explicó el senador del PAN, Juan Bueno Torio, integrante de esta Comisión.

"Ya se legisló, se hicieron más graves las penas. Ahora no alcanzan libertad bajo confian-

za. Sólo se trata que la denuncia se ponga por parte de **Pemex** se ratifique y que el juez actúe para que se queden en la cárcel por lo menos seis años", dijo el legislador Bueno Torio.

## Faltan recursos

EL UNIVERSAL reveló el lunes que las tomas clandestinas en ductos y oleoductos; el secuestro de equipo y autos-tanque, la *ordeña* de buques y la adulteración del combustible se realiza sin control.

La instalación de un sistema para evitar la *ordeña* de los ductos de **Pemex** costaría prácticamente lo mismo que construir la nueva refinería en Tula, Hidalgo, alrededor de 800 millones de dólares, calculó el ex director de **Pemex** Refinación, Bueno Torio.

El senador panista explicó que para instalar una base de datos y válvulas que detecten la caída en la presión del gas o fluido en los siete sistemas de ductos que recorren 14 mil kilómetros, se necesitan alrededor de 800 millones de pesos.

Según cifras de la Comisión de **Energía**, el costo total de la nueva refinería será de 10 mil

millones de pesos, lo que equivale a 787 millones de dólares, calculado al tipo de cambio de ayer (12.71 pesos).

"Se ponen mediciones en las terminales y estaciones de servicio y tanques de llegada, terminales de almacenamiento.

"Falta instalar el sistema Scada, sistema de control de datos en todo el sistema de ductos, hay que instalar válvulas automáticas y sensores para que cuando se caiga la presión en un ducto, se cierre la válvula, y deje de fluir".

El Senado aprobó elevar las sanciones contra las personas que sean descubiertas *ordeñando* los ductos de **Petróleos Mexicanos**, de tal forma que éstas no puedan alcanzar libertad bajo fianza.

“

Ya se legisló, se hicieron más graves las penas. Sólo se trata que la denuncia se ponga por parte de **Pemex** se ratifique"

Juan Bueno Torio,  
senador panista



Fecha <b>03.08.2010</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**RESOLUCIÓN.** El Senado agravó las penas para el robo a Pemex